

## CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
11/ACPSJ/ 2020	1	2	23/10/ 2020

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no"  
SE DEBE continuar con toda la evaluación  
(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?
SI

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
  - 0 es nada;
  - 1 es poca; y
  - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	1
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	0
c) Acceso a la información y transparencia;	1
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
<b>Suma total de puntos (A)</b>	<b>3</b>

## CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
11/ACPSJ/ 2020	3	4	23/10/2020

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

1. es suficiente (margen de la legalidad)
2. es satisfactorio
3. es bueno
4. es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	4
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	3
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	2
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	2
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	3
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	4
12. Objetividad, autonomía e independencia	3
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	2
<b>Suma total de puntos (B)</b>	<b>36</b>

<b>TOTAL (A+B)</b>	39
--------------------	----

## CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
11ACPSJ/2020	1	2	21-X-2020

1

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no"
- En el caso de que la respuesta sea "no"  
SE DEBE continuar con toda la evaluación  
(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?
<b>No</b>

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:  
0 es nada;  
1 es poca; y  
2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	1
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	0
c) Acceso a la información y transparencia;	1
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
<b>Suma total de puntos (A)</b>	<b>4</b>

## CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
11ACPSJ/2020	3	4	21-X-2020

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

- es suficiente (margen de la legalidad)
- es satisfactorio
- es bueno
- es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	1
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	1
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	2
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	1
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	2
12. Objetividad, autonomía e independencia	2
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	1
<b>Suma total de puntos (B)</b>	<b>19</b>

<b>TOTAL (A+B)</b>	<b>23</b>
--------------------	-----------



### CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
11/309	1	2	21 Oct

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no"  
SE DEBE continuar con toda la evaluación  
(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?
No

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
  - 0 es nada;
  - 1 es poca; y
  - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	0
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	0
c) Acceso a la información y transparencia;	0
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
<b>Suma total de puntos (A)</b>	<b>1</b>



### CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
11/5041	3	4	21 Oct 10

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

1. es suficiente (margen de la legalidad)
2. es satisfactorio
3. es bueno
4. es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	1
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	2
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	1
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	1
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	2
12. Objetividad, autonomía e independencia	2
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	1
<b>Suma total de puntos (B)</b>	

TOTAL (A+B)

21